

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código: GETH-I-001</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión: 001</b>
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 09/10/2015</b>

**ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL VICEPRESIDENTE DE AGENCIA GERMAN CORDOBA ORDOÑEZ**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los cuatro (4) días del mes marzo de 2016, se reúnen LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura y GERMAN CORDOBA ORDOÑEZ, Vicepresidente Ejecutivo, a efectos de suscribir el presente Acuerdo de Gestión.

Las partes que suscriben este Acuerdo de Gestión lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Vicepresidencia Ejecutiva, respecto al logro de los resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.


Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

**PRIMERA:** El ACUERDO implica la voluntad expresa del Vicepresidente de Agencia de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El Vicepresidente de Agencia, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en la Concertación de Compromisos, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

**TERCERA:** El Presidente de Agencia se compromete a apoyar al Vicepresidente de Agencia para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Vicepresidente de Agencia en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para la ejecución de los mismos.

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	ACUERDO DE GESTIÓN	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

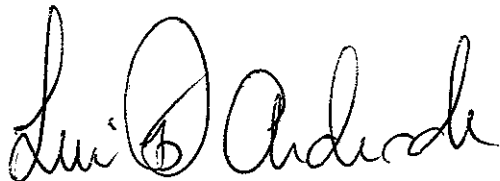
**QUINTA:** El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador.

**SEXTA:** Medios de verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medio de verificación del Plan Estratégico y el Plan de Acción de la Agencia Nacional de Infraestructura y los informes de evaluación de los mismos elaborados durante la vigencia.

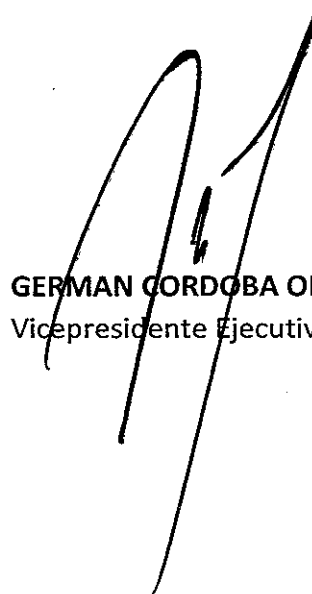
**SÉPTIMA:** Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de doce meses, desde el 4 de marzo de 2016 hasta el 3 de marzo de 2017.

**OCTAVA:** El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.


**NOVENA:** En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:



**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
 Presidente




**GERMAN CORDOBA ORDOÑEZ**  
 Vicepresidente Ejecutivo

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	ACUERDO DE GESTIÓN	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

<b>CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS</b>				
<b>FECHA</b>	4 de marzo de 2016			
<b>NOMBRE DEL VICEPRESIDENTE DE AGENCIA</b>	GERMAN CORDOBA ORDOÑEZ			
<b>ÁREA</b>	Vicepresidencia Ejecutiva			
<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>FECHA LIMITE</b>	<b>INDICADORES</b>
Entregar de corredor vial Bogotá-Girardot al INVIAS o Concesionario tercer carril Bogotá-Girardot APP-IP	<b>12.5%</b>	Entregar de corredor vial Bogotá-Girardot al INVIAS o Concesionario tercer carril Bogotá-Girardot APP-IP	31-12-2016	Devolución de Corredor Vial
Construir 22,15 Km de Segunda Calzada en el corredor Ruta Caribe	<b>12.5%</b>	Construcción de 22,15km de Segunda Calzada	31-12-2016	Kilómetros construidos
Construir 25,1 Km de Segunda Calzada en el corredor Córdoba Sucre	<b>12.5%</b>	Construcción de 25,1Km de Segunda Calzada	31-12-2016	Kilómetros construidos
Construir 13,53 Km de Segunda Calzada en el corredor MVVCC	<b>12.5%</b>	Construcción de 13.53km de Segunda Calzada	31-12-2016	Kilómetros construidos
Construir 10,75 Km de Segunda Calzada en el corredor Briceño-Tunja-Sogamoso	<b>12.5%</b>	Construcción de 10,75 kilómetros de segunda calzada	31-12-2016	Kilómetros construidos
Construir 90 Km de Segunda Calzada en el corredor Ruta del Sol 3	<b>12.5%</b>	Construcción de 90 Kilómetros de segunda calzada	31-12-2016	Kilómetros construidos
Aprobar un acuerdo conciliatorio para la terminación y/o desistimiento de los cuatro tribunales de arbitramento RSI	<b>12.5%</b>	1 acuerdo	31-12-2016	Acuerdo suscrito

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	ACUERDO DE GESTIÓN	<b>Fecha:</b> 09/10/2015


Aprobar Acuerdo conciliatorio para terminación anticipada de mutuo acuerdo ZMB	<b>12.5%</b>	1 acuerdo	31-12-2016	Acuerdo aprobado
--	--------------	-----------	------------	------------------

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

FOCO ESTRATEGICO	OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				EVALUACIÓN EVALUACIÓN FINAL DEL COMPROMISOS
			SEGUIMIENTO				
			AVANCE PRIMER TRIMESTRE	AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE	AVANCE TERCER TRIMESTRE	AVANCE CUARTO TRIMESTRE	
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	2.4. Estandarizar los criterios y mecanismos legales para la resolución de conflictos, optimizando la defensa de los intereses del Estado.	Entregar de corredor vial Bogotá-Girardot al INVIAS o Concesionario tercer carril Bogotá-Girardot APP-IP					
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND	Construir 22,15 Km de Segunda Calzada en el corredor Ruta Caribe					
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción	2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el	Construir 25,1 Km de Segunda Calzada en el corredor Córdoba Sucre					

<p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	cumplimiento de las metas del PND						
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND	Construir 13,53 Km de Segunda Calzada en el corredor MVVCC					
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND	Construir 10,75 Km de Segunda Calzada en el corredor Briceño-Tunja-Sogamoso					
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución,	2.4. Estandarizar los criterios y mecanismos legales para la resolución	Aprobar un acuerdo conciliatorio para la terminación y/o desistimiento de los cuatro					

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	de conflictos, optimizando la defensa de los intereses del Estado.	tribunales de arbitramento					
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	2.2. Terminar en tiempo y calidad las obras y planes de inversión programados, logrando el cumplimiento de las metas del PND	Construir 90 Km de Segunda Calzada en el corredor Ruta del Sol 3					
2. Gestionar el desarrollo adecuado de los contratos de concesión en ejecución, facilitando la construcción oportuna de la infraestructura y el logro de los niveles de inversión propuestos en el PND	2.4. Estandarizar los criterios y mecanismos legales para la resolución de conflictos, optimizando la defensa de los intereses del Estado.	Aprobar Acuerdo conciliatorio para terminación anticipada de mutuo acuerdo					


	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código: GETH-I-001</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión: 001</b>
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha: 09/10/2015</b>

<b>COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>Fecha Límite</b>	<b>Evaluación Cualitativa</b>		
			<small>Muy satisfactoria</small>	<small>Satisfactoria</small>	<small>Insatisfactoria</small>
Asesorar al Presidente de Agencia, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo eficaz y eficiente.	31-dic-16			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31-dic-16			
Desarrollar, en sustitución del Presidente de Agencia, tareas representativas de la Entidad.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la Entidad.	31-dic-16			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la Entidad.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31-dic-16			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la Entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la Entidad.	31-dic-16			




 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

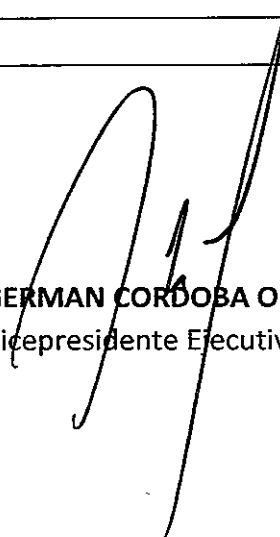
COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (SÍNTESIS DE CONDUCTAS ASOCIADAS)	NECESIDADES DE MEJORA GERENCIAL		
			NO SE DETECTAN	SE DETECTAN	SON IMPRESCINDIBLES
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<p>Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos organizacionales.</p> <p>Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la Entidad.</p> <p>Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en</p>			

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	ACUERDO DE GESTIÓN	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (SÍNTESIS DE CONDUCTAS ASOCIADAS)	NECESIDADES DE MEJORA GERENCIAL		
			NO SE DETECTAN	SE DETECTAN	SON IMPRESCINDIBLES
		acciones concretas para satisfacerlas.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			

<b>OBSERVACIONES:</b>

  
**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
 Presidente

  
**GERMAN CORDOBA ORDOÑEZ**  
 Vicepresidente Ejecutivo